

Confirmación de adultos

En el n. 1285 del Catecismo de la Iglesia Católica se dice que:

Con el Bautismo y la Eucaristía, el sacramento de la Confirmación constituye el conjunto de los "sacramentos de la iniciación cristiana", cuya unidad debe ser salvaguardada. Es preciso, pues, explicar a los fieles que la recepción de este sacramento es necesaria para la plenitud de la gracia bautismal. En efecto, a los bautizados "el sacramento de la confirmación los une más íntimamente a la Iglesia y los enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo. De esta forma se comprometen mucho más, como auténticos testigos de Cristo, a extender y defender la fe con sus palabras y sus obras"

Por diversas circunstancias, hay personas adultas, especialmente jóvenes, que no han tenido la oportunidad de **prepararse y recibir el Sacramento de la Confirmación** que "enriquece con una fortaleza especial del Espíritu Santo". Por otra parte, el ritmo de vida actual, con difíciles horarios de trabajo y familiares, dificulta una adecuada preparación para recibir el Sacramento de la Confirmación.

Por este motivo, la Parroquia de San Agustín ha establecido **un programa individual y flexible** de preparación para este sacramento para los adultos. Es una oportunidad, que se adapta a las diferentes situaciones personales, para la reflexión y la conversión personal necesaria para la recepción del sacramento.

El objetivo es que todas las personas que lo deseen puedan prepararse para recibir la Confirmación el mes de mayo de 2012.

Para acogerse a esta vía de formación pueden **ponerse en contacto** con la Parroquia de San Agustín por los siguientes medios:

- Teléfono: 91 561 38 38.
- Correo electrónico: luisfernandezpelaez@yahoo.es
- Directamente, proporcionado los datos de contacto, antes o después de la misa.